

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de la:

COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS MICROTAXIS S.A

En calidad de Comisario de COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS MICROTAXIS S. A, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se basó a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia. Considero que mi examen provee una base razonable para expresar una opinión.

Cumplo con la obligación determinada por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

La compañía MICROTAXI se compone de 37 accionistas, la misma que tiene un Capital Suscrito de USD\$ 814,00, es decir cada accionista tiene USD \$ 22.00. El Capital Suscrito No Pagado por la Compañía es de USD \$407.00, dinero que se encuentra en la Cuenta de Integración de Capital depositado en el Banco del Austro, dinero que no ha podido ser retirado por cuanto no se ha realizado el trámite respectivo para aperturar la cuenta corriente.

Al 31 de diciembre del 2009 las Cuentas por Cobrar de Socios es de USD\$ 2300,00; detallados de la siguiente manera:

SOCIOS	VALOR
Carrera Montaluisa Vinicio	\$40,00
Castro Cárdenas Joselito	\$240,00
Cedillo Jiménez Francisco	\$280,00
Chuquitarco Chicaiza Segundo	\$120,00
Constante Erazo Luis	\$280,00
Elizalde Quezada José	\$80,00
Espín Chacón Víctor	\$280,00
Guamán Guamán Adalberto	\$240,00
Heredia Eloy Amado	\$120,00
Lara Cicerón Oswaldo	\$280,00
Vélez Díaz Rodrigo	\$40,00
Zambrano Reascos Pedro	\$40,00
Tituaña Cobo Susana	\$260,00

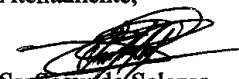
Dentro de las obligaciones con la Administración Tributaria están Retenciones del Impuesto a la Renta y Retenciones de IVA POR usd\$168.58; Impuesto a la Renta Anual por Pagar de USD \$2069.14 se adiciona el valor de multas e intereses que asciende a USD\$ 171.78 dando como resultado el valor de USD\$2240.92

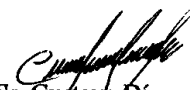
Los ingresos totales al 31 de diciembre ascienden a \$10.360,00 que corresponde a 37 socios de cuotas mensuales de USD\$40.00 cada uno y por 7 meses a partir del mes de junio fecha de constitución de la Compañía.

Entre los Gastos más relevantes tenemos Arriendo de Oficina por \$500,00; Sueldo Operarias por \$2280,00; Gastos de Representación (sueldo Gerente) por \$2400. Estos se encuentran respaldados por recibos que no cumplen con los requisitos establecidos por el Servicio de Rentas Internas por los que se encuentran registrados contablemente en Gastos no Deducibles.

Es todo cuanto puedo informar a la Asamblea General en honor a la verdad.

Atentamente,


Sr. Segundo Salazar
CL.170912670-8
COMISARIO


Sr. Gustavo Díaz
CL.170889576-6
COMISARIO SUPLENTE

